

I

Guayaquil, Marzo 7 de 1.997

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
TRAMITAC S.A. TRAMITACSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **TRAMITAC S.A. TRAMITACSA**, me permito presentar ante uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el Gerente **Sr. ING. RAFAEL MEDINA LEON** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se es están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los **Accionistas** y actuado conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.7. Por ser una empresa de reciente constitución, no refleja movimiento comercial alguno y por lo tanto no se puede analizar y hacer comparaciones entre resultados económicos.

1.8. Dado que todo se encuentra conforme y deseando que la empresa empiece con la actividad comercial en el próximo período.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


MANUEL MERO
COMISARIO

04 NOV 1997

